



EXP-UNC: 0016458/2015

29 ABR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Carina Casero, en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. en Microb. Carina CASERO (Legajo N° 50.427), a partir del día de la fecha y hasta el 30-06-2015, o antes si el cargo es provisto por concurso, en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-**, cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Farmacia para desempeñar funciones en el Departamento de Química Orgánica, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2015 y hasta el día de ayer.-


Artículo 2º.- La Dra. Casero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.-


RESOLUCION N°:

CM.ee.

490


Prof. Dr. VICTOR CABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC